

Se lamentan de que otras señoras no acudan al teatro por esta causa y por el disgusto que las produce el humo de los cigarrillos.

Efectivamente, tienen razón las señoras que se quejan: antes, cuando alguno quería lucir sus gracias, era inmediatamente arrojado del local si el escándalo que producía era de menor cuantía, y detenido si se rebelaba, así como eran amonestados los que no sabiendo guardar las reglas de urbanidad pretendían fumar dentro del salón.

Y como éstas no han caído en desuso, es de esperar que en adelante, cuando funcione alguna compañía, se den á los guardias las órdenes que antes tenían para evitar abusos de tan mal género.

Por real orden de 11 del actual se ha concedido á Teodorimo Villegas García y su esposa Anastasia García Fernández, padres de Fernando, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, que se abonará á los interesados en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración al superviviente, por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 11 de Diciembre de 1898.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro estimado amigo don José Alonso de Celada, persona muy conocida en esta ciudad.

Enviamos á la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Santoña el capellán del lazareto de Pedrosa don José Gutierrez Landeras.

Esta mañana á las doce fué conducido á la última morada el cadáver del respetable y antiguo comerciante de esta plaza don Gabriel Huidobro Alpanseque.

Su muerte ha sido sentidísima en Santander.

Carácter bondadoso, honradez y caballerosidad acrisoladas, padre de familia ejemplarísimo, capitalista siempre dispuesto á contribuir á la realización de grandes empresas beneficiosas para la capital y su provincia; tales eran las bellas cualidades que distinguían al señor Huidobro, figura siempre venerada por sus convecinos.

Sus grandes aficiones artísticas le hicieron conquistar el dictado de notable violinista, pero tal era su modestia, que solo lo ejercitaba ante su distinguida familia y reducidísimo número de amigos que oían un magnífico cuarteto de aficionados por él dirigido y consagrado á pasar los ratos de ocio ejecutando música selecta y sembrada de grandes dificultades.

Y eminencias en el difícil arte de Rossini admiraron en algunas ocasiones los trabajos de aquel notable cuarteto, en el que figuraba también como entusiasta y aventajado violoncellista el conodido, propietario don Eulalio Ardanaz.

Sin temor á equivocarnos podemos asegurar que la conducción del cadáver que se verificará momentos después de publicarse estas líneas, ha de ser una extraordinaria manifestación de duelo.

Al rendir este humilde tributo á la memoria del que fué respetable amigo nuestro, enviamos á su atribulada familia nuestro más sincero pésame por la terrible desgracia que ha sufrido.

El señor Sobarzo ha recibido una carta del presidente de la estudiantina *Zaragozana*, indicándole que vendrá dicha estudiantina á esta ciudad para los días del próximo Carnaval. Vendrá con esta estudiantina, que es magnífica y numerosa, compuesta de estudiantes de varias facultades, el mejor cantador de jota de Aragón, ó sea el chico que ganó el primer premio en el certamen y que fué presentado á la Reina Regente. Además vendrá una pareja de baile de jota.

Tenemos entendido que el día que llegue dicha estudiantina saldrá á recibirla la de jóvenes de esta localidad y una comisión de estudiantes y la colonia zaragozana.

En el Principal se encuentra á disposición de su dueño una cartera ordinaria que fué encontrada en la vía pública.

La cartera contiene una cédula personal.

En distintas ocasiones nos hemos lamentado del corto número de guardias de orden público con que está dotado Santander, por serles imposible acudir á los extremos de la

población, donde muchas veces hacen falta, así como perseguir á las personas sospechosas que aquí se refugian.

Nuestras lamentaciones, así como las de los demás colegas locales, que también han tomado parte en este asunto, se han perdido en el vacío, debido á lo poco que tienen en cuenta las direcciones del ramo el crecimiento de las poblaciones y por consiguiente el cambio de costumbres.

Es necesario que el señor Gobernador civil, que conoce la insuficiencia del servicio ponga en juego todas sus influencias con el ministro de la Gobernación para que se dote á Santander del personal de vigilancia suficiente para atender á los excesos y robos que se cometen, institución para que fué creado este cuerpo lo que agradecerá mucho la población si se consigue el aumento de guardias de orden público.

Hemos visto cartas en las que se manifiesta á respetables y queridas personas del vecino pueblo del Astillero la grata noticia de que á instancias de los señores Viesca y García Lomas tan pronto como se aprueben los presupuestos por las Cortes será aumentada la dotación de la guardia civil en aquel puesto.

También hemos visto otra carta en la que el Director de la Guardia civil recomienda á los puestos próximos al Astillero la mayor vigilancia.

Por real orden de 3 del actual ha sido aprobada el acta de recepción y liquidación de las obras de conservación de la carretera de Cereceda á Laredo, ejecutadas por el contratista don Inocencio Chico, y que importan 7.000 pesetas, y que por otra real orden de 5 del mismo se dispone se devuelva al interesado la fianza en metálico de 350 pesetas que constituyó en la caja sucursal de depósitos de esta capital.

Se convoca á todas las estudiantinas y comparsas de esta localidad á una reunión que se celebrará en el local de ensayos de la *Estudiantina Santanderina* (Colon, antigua Regatillo), á las ocho y media de esta noche, con objeto de tratar del modo de hacer el mejor recibimiento posible á la *Estudiantina Zaragozana*.

Aplaudimos como se merece á los iniciadores de tan feliz idea.

Resuelto por sentencia firme del Tribunal Supremo el pleito entre el Estado y la señora duquesa de Noblejas sobre propiedad del cuartel de San Felipe, se ha dictado una real orden por la secretaría de Guerra ordenando se preceda á la entrega del edificio poniendo en posesión del mismo á dicha señora duquesa de Noblejas ó persona que la represente en forma legal.

El juez de primera instancia de Ramales don José Sanchez del Rio y Pajares ha sido trasladado con igual destino á Santo Domingo de la Calzada.

Para reemplazarle en el puesto que deja vacante queda nombrado don Ramón Vilarín y Magdalena.

Examinadas por la Junta provincial de Beneficencia las reclamaciones presentadas por los interesados de las dotes de la fundación de don Diego del Rebollar, y habiéndose presentado varios solicitantes alegando no haber tenido conocimiento de la publicación del anterior llamamiento para la presentación de los documentos, á fin de no perjudicarles notablemente en sus derechos aplicándoles la caducidad, dicha Junta, ha acordado conceder un nuevo plazo de un mes para presentar expediente solicitando dotes.

Publica *La Ultima Moda* en el número 528 (13 de Febrero) 39 modelos de trajes y accesorios de alta novedad. Reparte además: con la primera edición, una hoja de dibujos para bordar, el figurín acuarela y un pliego de novela; con la segunda edición la hoja de dibujos y un patrón cortado, y con la edición completa, la hoja de dibujos, el patrón cortado, un figurín acuarela y el pliego de novela.

Precio del número con sus respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.—Trimestre (13 números), 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.

Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Al ir á dar el rancho en la Cárcel, antea-yer á las cinco y media de la tarde, se vió que el preso Pedro Balbás Lantarón, proce-

sado é incomunicado á causa del robo cometido hace pocos días en el almacén de los señores Diego, había puesto fin á su existencia ahorcándose por medio de una faja de su uso, uno de cuyos extremos anudó á su cuello después de haber sujetado el otro á la reja del calabozo, que tiene fuertísimos barrotes de hierro y comunica con el patio que hay al Oeste del edificio.

Como el barrote en que hizo firme la faja el suicida está poco más alto que la estatura del infeliz, éste quedó medio tendido en el suelo y un poco inclinado sobre el lado derecho, en cuya posición se le encontró al ir á darle el rancho y notificar el auto elevando á prisión su detención.

No se encontró documento alguno que revele la causa que pudo determinarle á poner fin á su vida. Sólo parece que se le encontraron algunos billetes de Banco y un libro de facturas.

Antea-yer había prestado una extensa declaración que duró más de dos horas, y durante el tiempo que llevaba en la Cárcel no se había observado en él nada anormal.

El desgraciado Balbás pertenecía á una familia honradísima de Reinosa, y él vivía en Bilbao, según dicen, con su amante.

Doña Maria Higinia Cantero y Sainz puede pasar por el Gobierno civil á recoger su título de maestra de primera enseñanza superior.

Durante el mes de enero último entraron por el puerto de Santander 154 pasajeros procedentes del extranjero y provincias españolas de Ultramar.

En el mismo periodo de tiempo y con dirección también al extranjero y provincias españolas de Ultramar, han salido por nuestro puerto 308 pasajeros.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Pangasinan (islas Filipinas) don Joaquín Urrengoechea, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

Mañana, á las ocho de la noche dará una conferencia para los obreros en el Círculo Católico el señor don Alberto Espinosa, catedrático auxiliar de ciencias del Instituto provincial.

Después osequiarán los luses al auditorio con un bonito pasillo cómico, con el cual terminará la velada. Para asistir á esta deben recoger los socios sus billetes, mañana mismo, en secretaría.

El quechemarín *Dolores* que frecuentaba nuestro puerto, ha naufragado en unos bajos próximos á la entrada de Tapia, pereciendo ahogados tres de sus cuatro tripulantes.

El superviviente es el patrón, que resultó con varias contusiones, producidas al escalar una roca á donde llegó á nado.

Los que perecieron se llaman Nicolás Vidal, José (a) *Rojo* y otro llamado Manuel.

CAMARA DE COMERCIO de Santander.

Se convoca al comercio de la plaza, y especialmente á los exportadores de mercaderías á las Antillas españolas, á una reunión que para tratar de asuntos que interesan al porvenir del tráfico, se celebrará en el salón de la Cámara, Velasco, 13, principal, á las seis y media de la tarde de hoy.

Santander 16 de Febrero de 1898.—El secretario general, *Faustino Odrizola*.

EL CARNAVAL EN MADRID.

La batalla de flores.—El conde de Romanones ha dispuesto, muy acertadamente, que el primer día de Carnaval al sea la batalla de flores y cabalgata artística, pues caso de no poderse realizar dicho día, si hiciera ma-ñana tiempo, se podría aprovechar cualquiera de los restantes.

El recorrido de la cabalgata será desde el Hipódromo por la calle de Alcalá, hasta la Puerta del Sol, no pudiendo desfilir carroza alguna antes de llegar á este último sitio.

Como á la hora en que el desfile se verifique no habrá ya mucha luz, toda la calle de Alcalá estará iluminada con gran profusión de focos eléctricos, faroles de colores y luces de bengala.

El desfile en estas condiciones será verdaderamente soberbio.

La cabalgata.—Por todo extremo artística y lujosa va á resultar la cabalgata del Carnaval.

La Comisión organizadora encargada de la construcción de las carrozas la componen los insignes artistas Mariano Benlliure, Muñoz Degraín, los hermanos Garmelo, Luna Novicio, Simonet, Marinas, Cardona y el socio del Círculo de Bellas Artes don Leopoldo Cortinas.

Una de las carrozas representa *Las vestales*, y de su ejecución se han encargado Simonet y Marinas.

Lleva á cada extremo un artístico pebetero, y en el centro un grupo de columnas y 12 vestales alrededor del ara, ofreciendo sacrificios.

La carroza es dorada y lleva un friso pompeyano de fondo rojo, con alegorías pintadas en negro.

Será arrastrada por seis bueyes. El conjunto resulta muy bello.

La segunda carroza, construída por Mariano Benlliure, lleva por título *Bacanal*.

Es de estilo etrusco y representa las fiestas orgiásticas del culto dionisiaco.

La adornan pampinos, hojas de parra y racimos de uvas, y se ven de trecho en trecho cabezas de machos cabríos. En el centro aparece una enorme tinaja, de la cual salen sátiros, al pie de los cuales véense caprichosamente agrupadas seis bacantes, una de las cuales yace dormida en un arroyo de vino con una cratera en los brazos.

Tirarán de la carroza seis bueyes á la romana con cuernos dorados, y cabalgando sobre ellos ángeles de cartón.

Mariano Benlliure ha hecho una verdadera preciosidad, que llamará con justicia la atención.

La carroza encomendada á Muñoz Degraín representa una *corveille*, en cuyo centro aparecen 25 niñas representando cada una una flor diferente.

Esta carroza va perfumada, y las niñas arrojarán al público rojas de rosa y ramos de violeta.

Es asimismo muy linda y digno su diseño del laureado pintor que la ha trazado.

Garmelo y su hermano han confeccionado dos vigas ó carros romanos, reproducción de los que se usaban en las fiestas hípias de la época de Nerón.

Van tirados cada uno de ellos por cuatro caballos enjaezados á la romana.

La carroza de Luna Novicio representa un palanquín que ocupará una reina precedida de 20 jinetes griegos, y rodeada de esclavos, tigres y leones más ó menos auténticos.

El popular semanario *Blanco y Negro* ha mandado hacer una carroza que representará enorme paleta con siete mujeres, simbolizando los colores del prisma.

La cabalgata tendrá su parte cómica, de la cual se ha encargado *Gedeón*, el cual se presentará metido en una jaula, adornada con toda clase de embudidos y sentados en doce sillones otros tantos cerdos vivos con su servilleta al cuello.

En una plataforma aparecerá otro cerdo en dos patas, en actitud de dirigir un discurso á sus compañeros.

La cabalgata promete ser el gran atractivo del Carnaval.

Ya que el nuevo Alcalde al empuñar la vara piensa ocuparse con predilección de la cuestión de la higiene, le advertimos que en el patio ó calleja de la parte Norte del mismísimo Cuerpo de la Guardia municipal, está al descubierto una alcantarilla que sirve de retrete y cuya abertura será próximamente de un metro de larga, por medio de una ancha, saliendo por allí olores pestilentes con grave riesgo de la salud de los vecinos.

Al hacer la limpieza los barrenderos del Municipio, creemos la habían denunciado, pero por lo visto no se cuidan de esas *bagatelas*.

La Ley municipal ordena que todos los *escusados* deban estar dentro de las habitaciones y no al descubierto, como acontece en el sitio que denunciarnos, con el que por lo visto no rezan las ordenanzas municipales.

El ministro de Marina de Francia prohíbe la pesca de las anguilas, porque está ya comprobado científicamente que son crías de las anguilas, y porque también se confía que así, al cabo de varios años, habrá gran cantidad de anguilas en los ríos de los Bajos Pirineos y Landas.

Se encuentra en el Principal á disposición de su dueño, una gorra de las que usan los niños que visten á la marinera y que fué recojida de la vía pública.

Dicha gorra tiene la inscripción *Gerona*.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA. de 4.500 toneladas
GRACIA. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »
LEONORA. de 4.500 »
CATALINA. de 3.500 »



PEDRO. de 5.500 toneladas
ERNESTO. de 5.000 »
ENRIQUE. de 4.500 »
GUIDO. de 5.500 »
HUGO. de 4.500 »
FEDERICO. de 3.000 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros seran despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	BURJAVKTEFA.	El 2 de febrero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 9 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 16 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRINAGA.	El 23 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número» de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, teléfono núm. 37.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 2 de Marzo saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de existos y son el asombro de los enfermos que las empleen. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y don Bernardo R. Saro.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz
Atonía del Intestino
Almorranas
Vahidos Náuseas



Enfermedades del Hígado
Embarazo de Estómago
Dolores de Cabeza
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS

PRESCRIBEN

las Píldoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y

MÁS ECONOMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias

VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten»

El estierco y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Granjeau» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta segun los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capilevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, les reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, aastando hace la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone el nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios, datos y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. EN SU CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPLENIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez de Molino y Compañía, Droguistas.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PEDRO DOMECCO

Cosechero Almacenista y Extractor de vinos

Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1737, autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres cepas y extra

PEDID COGNAC DOMECCO

En todos los Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Agente en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ, Lobo de Vega, 7.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8.-SANTANDER